

GLOBALIZACIÓN Y TERRITORIOS RURALES: ESTÍMULO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL RURAL.

Susana Suárez Paniagua

INTRODUCCIÓN

En los últimos años el mundo ha venido experimentando un movimiento como nunca antes lo había sufrido, una corriente que puede advertirse en la enorme circulación de artefactos tecnológicos, personas, bienes, información, conocimientos, imágenes, y capitales, que existe entre los países, regiones e incluso localidades, lo que ha dado lugar a grandes cambios en las economías, en las relaciones sociales, en las culturas y en los gobiernos de estos espacios geográficos, y más aún en la propia concepción y uso del espacio-tiempo.

Los territorios rurales, esto es los espacios que se diferencian de otros por el hecho de que la oferta de recursos naturales determina los patrones de apropiación y permanencia en el territorio, así como los procesos históricos (Echeverri et. al, 2002: 24) también han venido experimentando este movimiento y sus consecuentes cambios, los cuales en la mayoría de los casos no han significado un mayor desarrollo económico, social y humano, especialmente en los países en desarrollo, lo que nos lleva a preguntarnos ¿qué oportunidades o desafíos ha traído consigo la globalización para impulsar procesos de desarrollo en estos espacios? y ¿cuáles son los procesos que se tienen que promover para lograr su avance?

Para responder a estas preguntas, examinamos los efectos de la globalización en estos territorios tomando como referente al enfoque del Desarrollo Territorial Rural, debido a que esta perspectiva nos ofrece una nueva y diferente visión del desarrollo rural y fundamentalmente porque nos permite identificar los factores o procesos que obstaculizan el desarrollo así como aquellos otros que pueden ser detonadores de éste. Cabe hacer mención que el enfoque del Desarrollo Territorial Rural lo han venido construyendo especialistas en el tema, muchos de ellos bajo el auspicio de organismos internacionales de desarrollo, pero, hay que aclarar que en este trabajo no pretendemos desarrollar exhaustivamente el tema, sino simplemente participar en la discusión que se lleva a cabo sobre las relaciones globalización, territorios rurales y desarrollo.

GLOBALIZACIÓN

Para efectuar el análisis de los impactos de la globalización en los territorios rurales, es indispensable tener claro en que reside este fenómeno, por lo que primero revisamos algunos enfoques teóricos de la globalización, por lo que después de examinarlos podemos afirmar que se trata de un proceso que no sólo es de índole económica, sino

también de carácter social, cultural, político y espacial que está configurando al mundo de hoy; e igualmente que es un proceso que si bien genera un ordenamiento global, al mismo tiempo produce efectos diversos al desplegarse en diferentes lugares, debido a que en su desarrollo intervienen las estructuras productivas, las condiciones y grupos sociales de cada lugar.

A continuación exponemos los elementos que definen al proceso de globalización en sus diversas índoles.

Por lo que respecta a la índole económica del proceso de globalización, nos adherimos al planteamiento de que se trata de un proceso económico que hace evidente la fase actual del desarrollo capitalista, etapa que presenta la capacidad de llevar a las economías nacionales a una profunda interrelación e integración en una sola economía capitalista mundial. Una fase que se distingue de las anteriores, por el desarrollo de nuevas formas flexibles y descentralizadas del proceso de producción, a través de las cuales las grandes corporaciones transnacionales buscan obtener mayores ganancias. Siendo la principal forma flexible la descentralización de la producción en varios lugares y la descomposición del proceso productivo en muchos subprocesos y subunidades en todo el mundo, lo que implica la reproducción de procesos productivos tecnológicamente avanzados en diversas localidades y la integración de mercados, en suma, la creación de un sistema capitalista global. (A. Bonnano y C. Douglas, 1996: 24)

Una etapa que se caracteriza fundamentalmente por el hecho de que la transnacionalización se efectúa a nivel de la producción misma, es decir, porque la integración de las economías nacionales a una sola economía global se produce no sólo a nivel comercial, sino a nivel productivo. Christian Palloix afirma que “... hoy la internacionalización se ha difundido no solamente por los circuitos del capital mercancía y del capital dinero, sino que alcanzó su estadio final, la internacionalización del capital productivo” (O. Ianni, 1996: 37 citando a C. Palloix)

Hay que señalar que la integración transnacional de los sectores productivos es llevada a cabo por las grandes corporaciones transnacionales, quienes al descentralizarse llevan a cabo un enlazamiento de sus operaciones, es decir, del sector productivo que manejan, cruzando las fronteras nacionales, creando así una integración intrasectorial que provoca la desarticulación de la estructura productiva de cada país y su creciente integración a la economía mundial.

De tal suerte, que el proceso de globalización en su índole económica, consiste en la reorganización transnacional de la producción, en la reproducción de procesos productivos avanzados en diversos países, y por ende en una nueva división internacional del trabajo. En resumen, puede decirse que la globalización encuentra su explicación en la dinámica de la acumulación de capital, la cual causa una reestructuración de los procesos productivos, una movilización del capital, la incorporación de grupos sociales como fuerza de trabajo, la conversión de mayor número de personas en consumidores y,

sobre todo, la reestructuración de los aparatos productivos de los distintos países, así como que formen parte de un sistema económico capitalista mundial.

Por otra parte, nos encontramos que la globalización es un proceso de carácter cultural, en primer lugar, porque al transformar las condiciones materiales y económicas de existencia de los seres humanos, altera sus esquemas de percepción, pensamiento y acción, lo que Pierre Bourdieu denomina *habitus*; en segundo lugar, por la propagación e intercambio de información, conocimientos e imágenes que genera entre los numerosos grupos humanos, al generar un intercambio cultural sin precedentes entre los diversos grupos, al introducir en la vida de las personas nuevas ideas, creencias, información, conocimientos y prácticas, debido al desarrollo de sistemas de información y comunicación globales; y por la transmisión de criterios de acción racional e ideas y valores propios de la sociedad capitalista moderna que la propia tecnología porta.

Numerosos estudios sobre la naturaleza cultural del proceso de globalización explican que éste proceso consiste en que diversas poblaciones en todo el mundo adoptan formas culturales, influencias y prácticas provenientes de muchas otras partes del mundo, creando así una nueva cultura global, una cultura que precisamente hace referencia a la adopción de modos de vida, significados, patrones de pensamiento y acción por grupos sociales diferentes a los que crearon ese patrón cultural, por lo que se afirma que esta cultura global implica la desterritorialización de las culturas, es decir, su existencia lejos de su lugar de origen. (A. King, en Featherstone, 1990: 399)

Lo anterior conduce a hablar de la globalización de la cultura, es decir, de un proceso cultural que ocurre a nivel transnacional originado por los procesos de información y comunicación que se realizan a nivel global y que permiten los flujos de información, conocimientos, imágenes, personas y bienes, los cuales repercuten en las formas culturales.

En términos generales se hace referencia a un proceso en el que predomina la difusión y adopción de la cultura moderna occidental; una cultura que entraña una racionalidad filosófica y una económica, la primera que sostiene que la razón es la única base de conocimiento verdadero y la segunda que se basa en la racionalidad del capital, esto es, en el cálculo racional para el logro de los propios intereses, por lo que conlleva principios de secularización, individualismo y materialismo. Una cultura que contiene valores desprendidos de dicha racionalidad, tales como eficiencia, espíritu competitivo, individualismo, estimulación para el logro de metas y la riqueza, considerada en abstracto, como un valor dominante que orienta la conducta humana.

Una cultura asociada al modelo de desarrollo de Occidente, a la modernización que supone industrialización, uso de técnicas y de innovaciones tecnológicas, crecimiento económico, urbanización, altos niveles educativos, secularización, instituciones políticas que apoyan a la democracia y la declinación de las culturas tradicionales. Por lo que la cultura occidental es considerada como la cultura moderna mundial, la cual se sustenta como superior sobre otras culturas vistas como irracionales.

Es por ello que se afirma que al expandirse el sistema capitalista de producción se difunde esta cultura occidental; una cultura moderna mundial que sustituye las interpretaciones míticas, metafísicas de la realidad por los criterios de racionalidad y el concepto de desarrollo progresivo.

Pero, es preciso destacar que los estudios que se han realizado sobre la globalización de la cultura descubren que la globalización exhibe dos tendencias: por una parte a la homogeneización y por otra, a la heterogeneidad; tendencias que se manifiestan en la difusión y adopción de una cultura de masas global en el mundo, y en la defensa de las identidades culturales nacionales, en el rechazo de la modernidad y en el reforzamiento de lo tradicional, en el redescubrimiento de la identidad.

Más aún, se señala que la propensión a la heterogeneidad de la globalización se explica por el reconocimiento de la existencia de diversos *habitus* en el mundo e incluso en una misma sociedad, planteamiento que se desprende de la idea de que las personas comprenden y construyen al mundo de diferentes y múltiples maneras, por lo cual se piensa que en realidad la globalización origina una mezcla de culturas una hibridación de las culturas nacionales. (A. Smith, en M. Featherstone (ed) 1990: 188)

Al mismo tiempo la globalización tiene un carácter político, puesto que la búsqueda de eliminación de restricciones a la movilidad del capital por las grandes corporaciones transnacionales no sólo ha conducido a un proceso de reestructuración de las economías nacionales, sino también a una redefinición de las funciones de los Estados nacionales en sus economías, así como a la instalación de organismos mundiales que buscan asegurar la movilidad del capital a nivel global, es decir, asegurar las condiciones para su reproducción.

Detrás de la reestructuración global de los sectores productivos se encuentran las corporaciones transnacionales que constituyen la expresión concreta de globalización del capital, corporaciones cuyo crecimiento se basa en su habilidad para obtener insumos y mercados para sus productos de varios lugares del mundo, con lo que buscan reducir la incertidumbre del mercado, corporaciones que provocan que los Estados-Nación luchen entre sí para que los capitales se asienten en sus territorios, con lo cual estas empresas logran obtener máximos beneficios.

Si bien, durante muchos años los Estados-Nación eran los actores que determinaban en gran parte las medidas y acciones políticas de las naciones, ahora son los grandes grupos de carácter financiero y empresarial los que influyen fuertemente en las decisiones políticas de los gobiernos nacionales, buscando eliminar los obstáculos que se les presentan para lograr sus metas, como ejemplo, las cargas tributarias, los trámites de índole político o burocrático, sin que tomen en consideración el desarrollo social de los pueblos.

No obstante, los Estados nación continúan siendo actores relevantes en la esfera pública, ya que ellos siguen ejerciendo su dominio en este campo, aunque ahora están sometidos

a enormes presiones para ceder poder a otros actores, por una parte a los actores regionales y locales, quienes están promoviendo una descentralización de las funciones de los gobiernos nacionales para tener mayor incidencia en las decisiones políticas que están dirigidas hacia sus territorios, por otra parte, a organismos supranacionales, los cuales están forzando a los Estados nación para aplicar las políticas que éstos dictan, y de igual manera a actores que pertenecen al sector privado, los cuales están influyendo para que los servicios públicos se privatizen o se gestionen de manera conjunta.

Por supuesto, la globalización es un proceso de carácter espacial, precisamente por la dimensión global que alcanza el nuevo régimen de acumulación de capital, es decir, por la extensión mundial que logra la movilidad del capital, de los factores de producción y especialmente por la ampliación de los mercados. Su índole espacial es inmanente, sobre todo si se adopta la perspectiva de Henri Lefebvre sobre el espacio, que lo comprende como un espacio socialmente construido, es decir, como el resultado de la práctica social, erigido por los usos específicos que los seres humanos hacemos del espacio.

Concepción de la que deriva la premisa de que cada modo de producción con sus subvariantes produce un espacio, su propio espacio, su propia práctica espacial, esto es, genera sus sus formas espaciales con su propio y particular tiempo o tiempos (el ritmo de la vida cotidiana), y con la que se alude a la relación que existe entre tiempo y espacio (Lefebvre, 1991: 31)

Proposición de la que se deduce que el proceso de globalización produce su “propio espacio”, su propia práctica espacial, al generar la movilización del capital transnacional, al crear una nueva división internacional del trabajo, al producir cambios en las estructuras de producción, en los patrones de consumo, en los mercados de trabajo, en las organizaciones sociales, en los patrones culturales, en suma, al alterar las relaciones sociales.

Una práctica espacial que ha sido reconocida por varios científicos sociales, entre ellos Saskia Sassen y David Harvey, en la coexistencia de la dispersión y concentración espacial de la vida económica, en la fragmentación socio espacial en todos los territorios: localidades, ciudades, regiones, países, bloques regionales y por ende en el mundo. Práctica espacial suscitada por dos fenómenos que ocurren al mismo tiempo, a saber: la dispersión de los procesos productivos de las empresas transnacionales por todo el mundo, y por la concentración de actividades comerciales, de servicios y de operaciones financieras en las grandes ciudades que las propias empresas estimulan, dando lugar a un espacio fragmentado, al espacio particular de la globalización.

Así, nos encontramos que la globalización es un proceso de variada condición que provoca grandes cambios en las estructuras productivas, en las funciones del Estado-nación, en los patrones culturales, en las relaciones sociales y en consecuencia produce cambios en la configuración y en la organización de los espacios, en las formas de organización territorial, esto es, construye socialmente de manera diferente al espacio.

Es importante señalar que un aspecto fundamental de la globalización es que con la relocalización de las actividades productivas el espacio local se está convirtiendo en la unidad fundamental de la nueva dinámica económica capitalista, ya que en estos espacios locales es donde el capital expande sus inversiones y capacidades productivas y de los cuales obtiene los recursos humanos y naturales que utiliza, en su búsqueda de factores baratos para la producción, "... en el espacio local es donde los agentes, las instituciones y la cultura conforman un espacio de entendimiento que se convierte en la célula misma del capitalismo del nuevo siglo: el territorio." (Ruíz Durán 2004 :23)

De tal forma que la globalización ha ocasionado la revalorización de los territorios en el proceso de acumulación de capital, porque son fundamentales en este proceso, debido a que ellos encierran las condiciones naturales, infraestructura, actividades productivas, gente, experiencia productiva, conocimiento, en suma, porque contienen los factores que pueden permitir la obtención de ventajas comparativas y el logro de mayor rentabilidad; por lo cual convierte a los territorios en los nuevos actores de la competencia internacional por capital, por tecnología y por mercados, como lo señala Sergio Boisier (Boisier, 2001:28).

Por lo que nos encontramos que los territorios están siendo transformados, al variar las estructuras productivas, financieras y tecnológicas de sus sociedades, así como a modificarse su organización social y sus patrones culturales; e igualmente al intensificarse sus relaciones económicas, sociales y culturales con otros espacios socio territoriales de mayor escala, a saber: las regiones y países.

En efecto, se ha visto que los cambios en las estructuras económicas, en las relaciones sociales de producción, hacen que los actores sociales construyan a los territorios de otra forma, motivo por el cual apreciamos que los espacios urbanos y rurales exhiben ahora diferentes características que las que tenían años atrás, características que reflejan la dinámica económica y cultural de la actual fase del capitalismo, es decir, diferentes formas de uso, y de apropiación material y simbólica del espacio por los actores, es decir, otras formas de organización territorial.

Estas nuevas formas de organización territorial han ido diluyendo las diferencias notorias que antes existían entre los espacios rurales y los espacios urbanos, en efecto, se han ido difuminando las fronteras entre ellos, en la actualidad más bien nos encontramos espacios con rasgos difusos, espacios en los que se traslapan las características de los espacios rurales con las características de los espacios urbanos (Ávila,2005: 23); lo que ha propiciado la reflexión y el análisis de los elementos que ahora definen a los territorios, y que ha conducido al planteamiento de que a los territorios se les tiene que contemplar y concebir como un todo integrado, él cual abarca tanto espacios urbanos como espacios rurales que se encuentran articulados.

Sin embargo, el que los territorios estén sufriendo cambios, no significa que todos adquieran la misma configuración, ya que ésta es resultado de la interacción que se produce entre la dinámica capitalista global y las condiciones y actores locales, razón por la cual nos encontramos con una variedad de expresiones espaciales. Tampoco significa

que todos los espacios geográficos experimenten los mismos ritmos de crecimiento económico ni alcancen los mismos niveles de bienestar social, sino que por el contrario, la relocalización del capital productivo y financiero ha profundizado las disparidades económicas ya presentes entre los territorios, beneficiando a algunos y afectando negativamente a otros.

GLOBALIZACIÓN Y TERRITORIOS RURALES

En el caso de los territorios rurales notamos que éstos han experimentando muchas y aceleradas transformaciones en todo el mundo, pero en este trabajo sólo estaremos refiriéndonos a los cambios que han tenido en México. Sin duda, los territorios rurales en nuestro país han cambiado y lo siguen haciendo, lo que puede percibirse de manera inmediata en la transformación de sus paisajes, en efecto, ahora cada vez más descubrimos en ellos no sólo tierras de cultivo y de pastoreo, sino también, agroindustrias, maquiladoras, industrias de diversas ramas, comercios, viviendas de tipo urbano, carreteras, vehículos, y un sin fin de elementos que antes no se encontraban en los espacios rurales, así como habitantes de diverso tipo, es decir, no sólo campesinos, jornaleros trabajadores o agricultores modernos, sino, también comerciantes, técnicos, obreros, estudiantes, entre otros, en suma, una población heterogénea.

Sin embargo, no todos presentan el mismo grado de transformación, en algunos encontramos que todavía predomina el uso del suelo agrícola o pecuario, en general la realización de las actividades primarias, mientras que en otros existe un verdadero mosaico en los usos del suelo, que refleja el despliegue de otras actividades productivas (industriales), así como de actividades comerciales, recreativas, y de servicios, es decir, que en verdad la realidad rural es diversa y compleja.

Pero, una situación relevantes es que todos los territorios rurales en mayor o menor grado han ampliado sus interrelaciones productivas, comerciales, financieras, culturales y de servicios con otros territorios rurales y con los territorios urbanos, y más aún no sólo han aumentado sus vínculos con los espacios geográficos más próximos, sino también con algunos lejanos, debido a la intensidad de las interconexiones que la globalización ha traído consigo.

Los cambios que se han producido en los territorios rurales en gran medida se explican por el proceso de globalización que viene ocurriendo en la propia actividad agropecuaria, es decir, por la sustitución de antiguas formas de producción por nuevas prácticas agrícolas (uso de paquetes tecnológicos, insumos industriales, maquinaria agrícola y pecuaria, nuevos métodos de cultivo), por los cambios en los patrones de cultivo, por el establecimiento y desarrollo de las agroindustrias (nacionales y transnacionales), así como por la integración que ha venido ocurriendo de la producción agropecuaria al procesamiento industrial, con otras palabras por el surgimiento y desarrollo de un sistema agroalimentario mundial.

Cabe destacar, que la integración de la actividad agropecuaria a la agroindustria ha suscitado una reestructuración transnacional productiva en las actividades primarias, la cual se manifiesta en las transformaciones constantes en los procesos productivos, en los que se incrementa la importancia del capital y del uso de nuevas tecnologías, en los cambios en las formas de organización del trabajo, en el uso de mayores conocimientos

científico-técnico en el proceso productivo y en la orientación de la producción hacia el mercado internacional.

Esta reestructuración transnacional productiva ha traído consigo nuevas formas flexibles para la producción entre campesinos, pequeños propietarios, agricultores capitalistas y agroindustrias, tales como: la agricultura de contrato, empleos de medio tiempo, trabajo temporal, subcontratación, formas de producción doméstica. Sin duda, el proceso de globalización en la actividad agropecuaria ha causado alteraciones en las relaciones de producción entre los productores del campo y ha suscitado nuevas relaciones entre ellos y otros actores que han surgido o que han cobrado fuerza en los espacios rurales, tales como: agroindustrias, empresas de insumos industriales y de servicios técnicos, instituciones financieras, relaciones sociales que dan lugar a una organización territorial distinta a la que se tenía antes.

A la par, la globalización ha conducido a la aplicación de una política agrícola neoliberal por el Estado Mexicano que ha tenido repercusiones en la conformación de los territorios rurales, esta política ha residido en la reducción de la intervención del Estado en la economía agrícola, lo que se ha traducido en menores apoyos a los productores, principalmente a aquellos que desde el punto de vista de la economía global son ineficientes, también ha consistido en la apertura comercial para los productos agropecuarios, en la importación de alimentos, en la aceptación de inversión extranjera y en una reforma agraria, con la cual se ha propiciado cambios en el uso y la tenencia de la tierra.

Lo más relevante de esta política de corte neoliberal, es que ha profundizado las diferencias sociales entre los productores del campo y ha favorecido el desarrollo de diversas formas de integración de los productores a las cadenas agroalimentarias y grados desiguales de articulación o incluso la exclusión de muchos de ellos de las cadenas. Además; esta política agrícola ha impulsado el desarrollo de la pluriactividad por los productores del campo, es decir, su incursión en otros tipos de trabajo, tales como: los artesanales, de albañilería, de trabajo en las industrias maquiladoras, etc., en otras palabras, la ejecución de actividades no agropecuarias que tienen lugar en el ámbito rural, todo lo cual a su vez se ve reflejado en nuevas formas de organización y ocupación del territorio, en luchas y negociaciones por él.

En términos generales, podemos decir, que los agricultores más capitalizados hacen un mayor uso de tierras y agua, las cuales explotan de manera intensiva con paquetes tecnológicos que utilizan en el proceso productivo, mientras que los medianos agricultores usan menos extensiones de tierra y tecnología atrasada, y los pequeños agricultores utilizan menos tierra y agua, aunque también la explotan de manera intensiva, con tecnología más atrasada, o bien se organizan en grupos para explotar los recursos de manera colectiva, como una estrategia para poder integrarse en la nueva dinámica productiva. En realidad, se reconoce que el proceso de globalización ha generado una mayor heterogeneidad de actores rurales: agricultores capitalistas, pequeños propietarios, campesinos pobres, obreros, empleados medios, migrantes, artesanos, etc.

Un acontecimiento de suma importancia es el que los ejidos que constituían la base territorial, social y política de los grupos campesinos de México, que eran la base del desarrollo de sus relaciones comunitarias, se han ido transformando y en muchos casos permanecen sólo como el área residencial donde habitan los pobladores del campo, y han

dejado de ser la base productiva y la base del tejido social que ahí se construía, lo que significa que muchos ejidos han cesado de ser los espacios construidos por la comunidad y de ser el sustento a su vez de esta vida comunitaria.

Además, la dinámica capitalista global ha impulsado criterios de eficiencia, individualismo y rentabilidad en las unidades agropecuarias – por medio del mercado, del cambio tecnológico, de las agroindustrias- menoscabando ideas y valores y comportamientos propios de las sociedades campesinas tradicionales, con lo cual modifica también la apropiación material y simbólica del territorio, muestra de ello es que para muchos jóvenes campesinos, la tierra, y en general los recursos naturales no tienen el valor afectivo que él que le otorgan todavía las personas de mayor edad, es decir, ha habido un cambio importante en la relación con la naturaleza, la cual cada vez más es vista sólo como un medio para enriquecerse.

En suma, ha habido cambios en la utilización y configuración de los territorios, y entre muchas de las causas destaca el fenómeno de la migración de muchos jóvenes campesinos mexicanos hacia las ciudades y principalmente hacia los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, ello por las dimensiones que ha cobrado este proceso en los últimos años. Migración que en gran medida ha sido provocada por la difícil situación estructural de la agricultura, que hace que los ingresos provenientes de la actividad agropecuaria sean insuficientes para vivir, o peor aún, que propicia la exclusión de muchos campesinos del sistema productivo agroalimentario, fenómeno que ha favorecido cambios en la apropiación material e incluso simbólica del territorio por estos actores que constituyen el pilar de los espacios rurales.

Pero, a pesar de que la dinámica económica del capitalismo global impulsa fuertemente a una agricultura de tipo empresarial, se observa que la agricultura familiar se resiste a desaparecer, muchos de los campesinos que participan en ella desarrollan estrategias de sobrevivencia, entre las que ocupa un lugar importante el envío de remesas por los migrantes que se han ido al extranjero, las cuales en muchos casos se utilizan para apoyar el desarrollo de este tipo de agricultura, cuya producción está destinada al autoconsumo y a los mercados locales y regionales.

Por otra parte, los cambios en los territorios rurales pueden explicarse también por los procesos de industrialización y urbanización que han venido ocurriendo en nuestro país desde hace mucho tiempo, pero que en los últimos años se han acelerado, por la relocalización de actividades productivas y el desarrollo de las ciudades, modificando las relaciones sociales e interacciones que se producen entre los espacios rurales y urbanos y por ende alterando su configuración.

GLOBALIZACIÓN Y TERRITORIOS RURALES DESDE EL ENFOQUE DE DESARROLLO TERRITORIAL RURAL

Ante la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los territorios rurales varios científicos sociales, gobiernos y agencias internacionales de desarrollo se han dado a la tarea de elaborar y poner en marcha propuestas de desarrollo rural, surgiendo así el enfoque teórico y la propuesta operativa de Desarrollo Territorial Rural. Se trata de un enfoque que concibe al territorio como un espacio geográfico determinado

que posee múltiples dimensiones, a saber: dimensión económica, sociocultural, ambiental y política-institucional; y al mismo tiempo como un espacio en donde se desenvuelven múltiples sectores, por lo que lo entiende como un espacio multidimensional y multisectorial. Perspectiva que le confiere al término desarrollo un significado más amplio que sólo el logro del crecimiento económico, al establecer como metas del desarrollo: el avance económico, social, humano, ambiental y político de la sociedad rural, con otras palabras, su desarrollo integral y sustentable.

Desde este enfoque puede realizarse el análisis de las transformaciones que están sufriendo los territorios rurales e identificar los factores que no están contribuyendo a su desarrollo, así como aquellos que sí lo hacen en el contexto de la globalización. Para ello nos parece importante utilizar los conceptos de cohesión y desintegración territorial que el enfoque de Desarrollo Territorial Rural contempla, en cuanto a la cohesión territorial este enfoque establece que ella puede comprenderse como la articulación que un territorio logra, es decir, la creación de un tejido compuesto por el espacio, los recursos, las sociedades y las instituciones, que da origen a una entidad social, económica, política y culturalmente integrada y diferenciada. (Echeverri, et. al. 2002: 4)

Además, armoniza este concepto con el de cohesión social que define como la integración de una comunidad en la que prevalece la equidad, la solidaridad, la justicia social, la pertenencia y la adscripción. (Echeverri, et. al. 2002:1). Lo que nos permite fusionar los conceptos y hablar de la cohesión socio-territorial, que en adelante en este texto emplearemos.

Por consiguiente la desintegración socioterritorial significa lo opuesto, es decir, unidades espaciales no integradas social, económica y políticamente, unidades con comunidades divididas, que tienen desigualdades sociales y en las cuales no hay pertenencia ni adscripción.

Para iniciar el análisis de los factores que contribuyen a la cohesión o a la desintegración de los territorios rurales, es imprescindible no dejar de lado la explicación que nos ofrece el papel que ha desempeñado y sigue desempeñando la actividad agropecuaria en el desarrollo económico capitalista, su posición en el sistema, que ha sido de subordinación y contribución a la capitalización de las actividades industriales y de servicios, así como de sostén de las ciudades, básicamente por el intercambio desigual entre los precios de los productos agropecuarios y los precios de los productos industriales, así como por la aportación de la fuerza de trabajo barata para el desarrollo de los otros sectores, hoy en día con mayor razón por la caída de los precios de los productos agropecuarios, y por la mayor subordinación de la agricultura a las agroindustrias, e incluso en los últimos años vía el envío de remesas por los hombres y mujeres del campo que han emigrado y que trabajan en los Estados Unidos de Norteamérica y en Canadá.

Nos damos cuenta de que este intercambio desigual entre la agricultura y la industria y los servicios constituye uno de los factores fundamentales de atraso de los territorios rurales y de desintegración social y territorial, puesto que ello impide que los recursos que tienen estos territorios tanto naturales como humanos sean aprovechados y retenidos en el propio espacio para potenciar su desarrollo.

Asimismo, una razón fundamental de la desintegración de los territorios rurales ha sido la profundización de las disparidades socioeconómicas entre los territorios y al interior de los

mismos, propiciada por la actual dinámica económica capitalista, puesto que ella ha conducido a una concentración de la producción, población y capital, ha suscitado determinados procesos económicos en zonas más ricas y en otras no, ha causado ritmos de crecimiento distintos entre y en los territorios, así como ha dado lugar a papeles productivos, económicos y sociopolíticos diferentes entre los espacios geográficos y ha generado diversos tipos de vinculación entre los territorios locales, regionales y nacionales.

Es verdad que los territorios presentan ritmos distintos de crecimiento económico y avance social, pues ellos no se insertan de la misma manera, ni en el mismo grado a la dinámica económica, especialmente a la nueva economía globalizada, debido por una parte a que en esta reorganización del capital intervienen las condiciones sociales, económicas y políticas que tiene cada espacio social concreto y por otra parte porque las decisiones de inversión en los lugares obedecen cada vez más a las condiciones favorables que éstos ofrezcan para la acumulación de capital, lo que ha propiciado intensos procesos de competencia entre los territorios para atraer inversiones.

Estas disparidades también favorecen la desintegración de los territorios, ya que en muchos territorios prevalece la pobreza, la carencia de servicios públicos, la falta de infraestructura, y con ello la posibilidad de poder aprovechar sus recursos y poder experimentar un cierto crecimiento económico y social. (Sepúlveda, 2004: 1)

El rezago que tienen la mayoría de los territorios rurales con relación a los territorios urbanos representa un serio desafío para lograr la cohesión social y territorial, ciertamente la carencia de recursos no permite el que exista una articulación entre las actividades productivas, el desarrollo de cadenas agroalimentarias de carácter local, el bienestar social, y propicia el abandono del territorio, así como la dependencia con respecto a otros territorios, tanto próximos como distantes.

Además, si bien los territorios rurales tienen muchas interrelaciones con los espacios urbanos, a través de los flujos de mercancías, dinero, gente, que se dan entre estos espacios, ello no ha significado que se logre una integración entre sus economías, con la cual los territorios rurales logren un mayor desarrollo económico, social y político, de manera que esta falta de vinculación y de complementación de las funciones entre los distintos espacios coadyuva a la desintegración de los territorios rurales.

Otro componente de la desintegración de los territorios rurales, es el tipo de prácticas agropecuarias que se realizan en ellos, ordinariamente insostenibles ambientalmente, ya que el modelo productivo que se sigue es de extracción intensiva y emplea paquetes tecnológicos generalmente dañinos para la naturaleza, o bien porque muchos productores de escasos recursos sobreexplotan los recursos como una estrategia para poder sobrevivir. (Sepúlveda, 2004:6)

Un motivo más de la desintegración de los territorios rurales es la transformación del papel del Estado en el sector agropecuario, él cual dejó de apoyar en gran medida a los productores del campo al adoptar el modelo económico neoliberal, la adopción de este modelo económico por el Estado se reflejó en la disminución de su intervención en el campo, en la privatización de muchas de sus funciones, entre ellas, la de proporcionar asesoría y servicios técnicos, en la reducción y casi desaparición del otorgamiento de

créditos con tasas preferenciales, en el menor impulso y apoyo a organizaciones sociales, con lo cual ha provocado que no exista una respuesta institucional adecuada y suficiente para resolver necesidades de los territorios rurales, así como el que las comunidades rurales asuman mayores costos en la nueva dinámica económica.

Como he mencionado, el fenómeno de la migración de muchos habitantes del campo hacia el exterior, que en los últimos años ha cobrado gran fuerza, es un motor de la descomposición de los territorios rurales, ya que en primer lugar significa que estos espacios dejen de contar con capital humano, es decir, con los recursos humanos que son los que generan riqueza, que viven en estos territorios y los construyen; en segundo lugar, porque alteran la composición de la población, ya que sólo quedan en estos espacios mujeres, niños y hombres de edad mayor, y afectan la división social del trabajo, puesto que las mujeres tienen que hacerse ahora cargo de las actividades agrícolas y pecuarias, y no sólo ya de los quehaceres domésticos y de la crianza de los hijos.

En suma, la desintegración que presentan los territorios rurales constituye un reto para autoridades, científicos, agencias de desarrollo, para los propios habitantes de estos espacios, en suma para todos aquellos interesados en lograr su desarrollo, lo que ha sido y es un acicate para la elaboración y afinación de una propuesta teórica e instrumental: la del Desarrollo Territorial Rural.

Esta propuesta se centra en impulsar la cohesión socio-territorial, su avance, colocando al territorio como el sujeto de acción del desarrollo, lo que significa convertirlo en la unidad de gestión, tomando en cuenta que para transformar al territorio es necesario cambiar las formas de uso y aprovechamiento de éste, es decir, modificar las formas en que se construye. Pero, ello lleva al reconocimiento de las múltiples dimensiones que posee el territorio, a saber: económica, política, socio-cultural y ambiental y admitir la presencia de múltiples sectores en él: agrícola, industrial, comercial y de servicios, así como las interrelaciones que se producen en su interior y con otros espacios e igualmente la heterogeneidad de sus actores.

Por supuesto, el colocar al territorio como centro y sujeto de acción significa conferirle a la comunidad territorial la capacidad de ser ella la autora, gestora y beneficiaria de su propio desarrollo, concepto al que se le otorga un sentido más amplio, visto no sólo como el logro de crecimiento económico, sino más bien como un proceso de construcción del territorio, de avance de todas sus dimensiones, realizado por la propia comunidad territorial.

De tal suerte que lo relevante del enfoque del Desarrollo Territorial estriba en su propuesta de activar una nueva forma de gestión del desarrollo, una gestión que tiene que realizarse con la colaboración de todos los actores territoriales en un proyecto de desarrollo territorial compartido por todos.

Razón por la cual se considera que en el proceso de desarrollo es fundamental la elaboración y ejecución de un Proyecto Político de Desarrollo Territorial Rural, que propicie la convergencia de todos los actores sociales locales en la definición de una meta común para el territorio que todos deseen alcanzar: de crecimiento económico, justicia social, democracia y sustentabilidad ambiental. Como puede verse, lo que el Enfoque del Desarrollo Territorial Rural propone como finalidad es que los territorios rurales alcancen una articulación, entendida como la construcción de una entidad en la que se logre

gestionar el territorio de una manera integral, es decir, abarcando sus distintas dimensiones, a saber: económica, política, social, cultural y ambiental, para lograr su desarrollo armónico, y enlazada al desarrollo de una red más amplia de territorios.

Así que, el factor decisivo para conseguir la cohesión socio-territorial y el desarrollo rural para la propuesta del Desarrollo Territorial es el poner en práctica una nueva forma de gestión del desarrollo, la que desde nuestro punto de vista podría denominarse Gestión Socioterritorial, que reside en diseñar y aplicar políticas integrales que resuelvan y atiendan la problemática del territorio como un todo, en hacerse cargo de todas las dimensiones presentes en él, lo que nos conduce a pensar en una Gestión Económica, en una Gestión Político-Administrativa, en una Gestión Socio-Cultural y en una Gestión Ambiental, pero fundamentalmente en sus interrelaciones.

Por lo que se cree indispensable la formulación de políticas transversales, el cruce de las políticas, estrategias y acciones propuestas para cada dimensión, con otras palabras, la Gestión Integral del Territorio.

Una Gestión Colectiva que tiene que realizarse de manera conjunta por el Estado y los actores locales de la sociedad civil, es decir, con la intervención articulada del Estado con la sociedad civil tanto en los lineamientos, políticas, estrategias, ejecución y en la evaluación del proceso de desarrollo, a través de la creación de un proyecto político de desarrollo rural.

Desde luego, que un pilar de la gestión socioterritorial es la participación ciudadana, es decir, la participación social entendida como el compromiso de acción de las comunidades en la propia construcción territorial, razón por la cual se considera que debe fomentarse la cooperación entre actores públicos y privados. De tal forma que la participación social en un proyecto de desarrollo compartido por todos constituye un factor esencial para la integración social y territorial, es decir, la adhesión de los actores locales a un proyecto común en aras de un desarrollo económico, social, cultural y político de su territorio, es lo que permite la construcción de una entidad integrada y en busca de desarrollo social y humano.

Así que, el conseguir que la mayor cantidad de actores públicos y privados participen en todo el proceso de desarrollo, que intervengan en la toma de decisiones y en la ejecución del proyecto, así como el que impulsen y ejecuten iniciativas locales y colectivas contribuirá a la cohesión socio-territorial. Pero para ello se requiere que los actores desarrollen una capacidad de trabajo conjunto, de colaboración, de unir voluntades, de llegar a acuerdos para la realización de acciones para beneficio de toda la comunidad territorial, lo que a su vez demanda que los actores reconozcan sus diferencias, sus diferentes condiciones socioeconómicas, su heterogeneidad, pero al mismo tiempo sus puntos de enlace, las complementariedades, las necesidades de la subsidiaridad, la necesidad de reunir recursos y esfuerzos para tener poder potenciar su proceso de desarrollo.

Se contempla que la elaboración y puesta en marcha de un Proyecto Político de Desarrollo Territorial por las comunidades rurales y el Estado, llevará a los actores locales, en primer lugar a descubrir intereses comunes, semejanzas, diferencias, preocupaciones, en fin, elementos que pueden generar colaboración, y en segundo lugar

a reflexionar sobre los problemas comunes, a buscar y plantear soluciones técnicas y sociales adecuadas, así como a organizarse para poder poner en práctica las soluciones, y por ello, en tercer lugar conducirá a la acción en conjunto, a la creación de vínculos entre ciudadanos, entre éstos y organizaciones, empresas, gobierno, incluso entre actores que participan en diferentes sectores económicos. Con todo lo cual, el Proyecto de Desarrollo propiciará la creación de una red entre los actores vinculados al proyecto, la generación de relaciones sociales, de vínculos, de intercambio de información entre ellos, en suma, la creación de sinergias que favorecen la construcción de un tejido social, e incluso la renovación de la identidad territorial.

Dicho proyecto requerirá de la capacidad de manejo y solución de los conflictos entre los actores sociales que tienen diferentes intereses, la capacidad de diálogo y de llegar a acuerdos, la capacidad para establecer y aceptar objetivos comunes, condición decisiva para la cohesión socio-territorial.

Por otra parte, el enfoque territorial del desarrollo señala que es imprescindible para impulsar el proceso de desarrollo, la construcción de una “imagen objetivo del territorio”, es decir, la definición de una meta común a alcanzar por todos, la cual debe contemplar: crecimiento económico, justicia social, democracia y sustentabilidad ambiental. Una imagen objetivo del territorio que es esencial para orientar la acción y para el establecimiento y búsqueda de objetivos comunes, que servirá para reafirmar la identidad y hacer presente al territorio en otros espacios geográficos que tienen otra escala: regional, nacional e internacional.

Una imagen objetivo del territorio que puede contribuir sin duda a la cohesión socio-territorial, porque crea conciencia entre los actores locales de la vinculación sociedad-territorio, de su participación en la construcción territorial, de su aportación o no a su desarrollo, de su toma de conciencia sobre el quehacer para tener un mejor territorio, una mejor sociedad.

Imagen que se forma con los objetivos que los actores locales quieren alcanzar en su territorio, que revela el tipo de territorio que la comunidad quiere construir y que puede componerse con ideas, símbolos y tradiciones, creados a través del tiempo, los cuales le han dado una identidad al territorio, esto es, con elementos que pueden ayudar a crear una imagen positiva tanto para los propios actores locales como para actores externos al territorio y principalmente para aquellos que pueden ser consumidores de los productos, servicios y atractivos que ofrezca el territorio.

De manera que si la construcción de la imagen objetivo del territorio ayuda a crear conciencia en todos los actores locales sobre la necesidad de la protección del medio ambiente, de la elevación de la calidad de vida, del mayor acceso a servicios, del mejoramiento de la economía territorial, de solidaridad; en suma, si contribuye a despertar el deseo de los actores locales de tener un territorio cohesionado y desarrollado, un territorio competitivo y equitativo, estará propiciando una mayor integración social y territorial.

Además, se estima que la difusión de la imagen del territorio, su lanzamiento al exterior, mediante la utilización de medios de comunicación modernos, como el internet, creando sitios Web, lo ayudará a darse a conocer, a promover los productos y servicios que

ofrece, a tener una mayor presencia en los mercados, lo apoyará para ocupar un lugar en el mundo.

Entre los factores que son considerados como indispensables para lograr el desarrollo de los espacios rurales y por ende para suscitar su cohesión socio-territorial, encontramos el del conocimiento que los actores locales deben tener de los recursos con los que cuenta su territorio, tanto naturales, humanos, como patrimoniales, es decir, el conocimiento del “capital” que posee su territorio, ya que este conocimiento es indispensable para que puedan identificar los factores con los cuales consigan fortalecer su organización económica, política, social, e institucional, así como sus patrones culturales, para hacer frente a la competencia de una economía globalizada y a la difusión intensa de una cultura global (A. King, en M. Featherston, 1990: 399), para lograr consolidar su entidad e impulsar su desarrollo. En realidad, se refiere a un análisis que los actores locales tienen que realizar sobre los recursos existentes, pero también de los sistemas de organización que tienen, y de sus valores.

También el de la capacidad que los actores locales tienen que desarrollar para hallar las estrategias y acciones con las cuales su territorio adquiera una mayor competitividad, tomando en cuenta el contexto global en el que el territorio se desenvuelve, es decir, la aptitud para tomar decisiones acertadas para planear y poner en marcha su proyecto de desarrollo, para trazar el papel que el territorio puede jugar en el mundo globalizado. En otras palabras, se trata de la capacidad que los actores locales tienen que mostrar para responder a las demandas de una economía globalizada, para insertarse en mejor posición en ésta, teniendo conciencia de las interacciones que se producen entre el territorio y las fuerzas globales.

Incluso es considerado como elemento necesario para la articulación territorial la revalorización de los recursos del propio territorio por los actores locales, quienes deben apreciar que precisamente son estos recursos los que le otorgan una especificidad al territorio, un carácter distintivo a éste, los que ofrecen una característica particular al territorio, en relación a lo que ofrecen y producen otros lugares.

Además, la propuesta de Desarrollo Territorial explica que la capacidad que los actores locales tengan para desarrollar cadenas productivas de índole territorial, con las cuales puedan obtener un mayor valor por la producción local y puedan retener los excedentes generados y reinvertirlos localmente, es de suma importancia para que un territorio se integre.

Así, la creación de cadenas productivas, como la formación de circuitos de distribución son considerados instrumentos de articulación territorial, ya que ellos pueden permitir el enlazamiento de unidades productivas, de sectores, y la vinculación de éstos con los mercados, creando una red económica que posibilita un mayor crecimiento de la economía del territorio. Instrumentos que además, permiten el establecimiento de objetivos y estrategias comunes por los actores locales, la creación de vínculos entre diversos actores, es decir, vínculos interlocales. Cadenas productivas y circuitos de distribución que requieren el desarrollo de infraestructura de comunicación y de transporte, razón por la cual también pueden ser apreciados como elementos de la integración territorial.

Desde esta propuesta de desarrollo, se juzga trascendental el que los actores del territorio realicen esfuerzos no sólo para producir materias primas de mayor calidad, sino para producir productos con mayor valor agregado, así como el que trabajen para establecer plantas empacadoras, enfriadoras y para crear marcas, etiquetas, y registros de denominación de origen. Del mismo modo, se estima que es necesario apoyar la producción a pequeña y mediana escala.

Igualmente, como he mencionado, se considera que la capacidad de los actores locales de producir y sobre todo de retener el valor generado en sus territorios, de reinvertir los excedentes en el propio lugar, constituye un poderoso medio de cohesión socio-territorial, esto es, la capacidad de controlar los flujos de recursos humanos, materiales, de conocimientos, de capital, que se dan entre el territorio y otros, a favor del propio territorio.

Lo mismo sucede con la capacidad de los actores locales para crear vínculos entre los distintos sectores económicos que están presentes en el territorio, con los cuales pueden realmente conseguir una integración económica y potenciar un desarrollo económico total del territorio.

En realidad, en lo que se piensa en la construcción de un tejido económico local (combinación de empresas, unidades agrícolas, unidades de servicios, unidades comerciales, en suma la mezcla de actividades), que se fortalezca para tener un crecimiento en conjunto, es decir, el crecimiento de la economía local, con un mayor derrame de beneficios para toda la población local. Lo que implica la habilidad de los agentes socioeconómicos locales para organizarse, para concretar ideas e innovaciones, en suma, para responder a los problemas y retos que plantea la globalización. Esto supone también el fortalecimiento de vínculos entre territorios rurales y las ciudades contenidas en el mismo territorio o que se encuentran en otros.

CONCLUSIONES

Como hemos visto, el Enfoque del Desarrollo Territorial que enfatiza en la visión integral del territorio, es decir, en el reconocimiento de su multidimensionalidad y su multisectorialidad, concibe a los espacios rurales no sólo como los espacios en los que se realizan las actividades agropecuarias, sino como los espacios en los que además de éstas, se ejecutan diversas actividades, tales como artesanales, comerciales, de servicios e incluso industriales, en los que se establecen múltiples interrelaciones y que tienen importantes vínculos funcionales con centros urbanos o que incluso pueden contener centros urbanos mayores, cuya funcionalidad está definida por las actividades de uso de recursos naturales sobre los cuales se ubica. (Echeverri et. al, 2002: 24-25)

Por lo que se sostiene que un cimiento de la integración socio-territorial es la aplicación de políticas territoriales multisectoriales, las cuales contemplen las interrelaciones económicas, sociales y políticas que se producen en los espacios rurales, es decir, políticas transversales que sustituyan a las políticas sectoriales que se vienen utilizando y que no originan articulación.

Estas políticas multisectoriales podrán crear vínculos y redes entre sectores, entre distintas organizaciones, proyectos colectivos dirigidos a lograr un desarrollo a largo plazo, en otras palabras la formación de vínculos al interior del territorio, suscitados por la adopción del enfoque multisectorial del desarrollo. Esto implica también la capacidad de

los propios actores sociales de crear vínculos horizontales y verticales entre ellos, con los que se favorezcan asociaciones colectivas para posicionarse mejor en el contexto global.

Una fuente más de cohesión socio-territorial desde esta perspectiva del desarrollo, es el apoyo e impulso al desarrollo de distintas actividades económicas en el medio rural, que pueden convertirse en fortalezas del territorio, tales como: las actividades turísticas, de oferta de servicios ambientales, comerciales, de recreación, por ejemplo, en la actividad turística se piensa en la oferta de hospedaje en casas rurales, visitas a establos, huertos, invernaderos, granjas, en realidad en generar una amplia oferta turística que genere proyectos colectivos.

También se piensa en el fomento del patrimonio cultural, a través de la organización y realización de ferias, festivales, museos, pero no como elementos aislados sino con un conjunto cultural que el territorio ofrece, convirtiéndolo en un centro de atracción cultural. En síntesis, se juzga que la creación de nuevas funciones para los territorios rurales puede ser un elemento de unión.

Al mismo tiempo, se aprecia que la capacidad de los actores locales para relacionarse con otros territorios, para lograr alianzas estratégicas, bajo condiciones que les permita avanzar en su proyecto político de desarrollo, es una facultad que posibilita el avance y la unificación del territorio. En efecto, el desarrollo de intercambios con otros territorios, el fortalecimiento de relaciones exteriores, la construcción de redes con otros lugares, tanto cercanos como lejanos, pueden aprovecharse para mejorar la competitividad del territorio, para formar y desarrollar cadenas productivas, para robustecer relaciones sociales, económicas y políticas con otros espacios, para llevar a cabo proyectos de cooperación en los que todos los territorios ganen, en suma, para consolidar al territorio.

Sin duda, la creación de redes productivas, comerciales, sociales, culturales más amplias que reúnan a varios territorios, servirá para colocarse con más ventajas en la economía y sociedad globalizada, pero ello requiere del diseño y puesta en marcha de mecanismos y acuerdos que permitan una vinculación efectiva con otros territorios, esto es, de instrumentos para la sistematización de los intercambios, los cuales pueden ir desde múltiples acuerdos informales, hasta acuerdos de carácter formal.

Así que, el establecimiento de vínculos con otros territorios, con las cuales se comparten las mismas preocupaciones, con los que hay posibilidades de realizar trabajos en conjunto, (identificando las necesidades comunes y buscando de manera conjunta soluciones, definiendo estrategias comunes), con los que se pueden establecer intercambios, con los cuales se pueden establecer relaciones de complementariedad; vigoriza el desarrollo territorial. Hay que aclarar, que la actividad conjunta no significa la aplicación de políticas y medidas homogéneas entre los territorios, sino por el contrario la elaboración y la ejecución de acciones adaptadas a las necesidades y condiciones específicas de cada territorio, pero basadas en una lógica de interdependencia y de red.

La creación o fortalecimiento de estos vínculos con otros territorios pueden llevar a la creación de nuevos productos, a la apertura de canales de transferencia, al establecimiento de estructuras comunes, a la construcción de relaciones sociales y al intercambio de información entre actores, todo lo cual estaría afianzando una cohesión territorial más amplia.

Una pieza clave en el proceso de desarrollo rural y por consiguiente en la unificación del territorio, es la transformación de la organización institucional, que tiene que adecuarse para poder llevar a cabo la Gestión Socioterritorial, la que resulta de la visión integral del territorio y de la exigencia de su manejo de manera total, del requerimiento de la aplicación de políticas integrales de desarrollo, y de la participación de la comunidad en ella. Transformación o creación de nuevas instituciones que tienen que asumir funciones de la política territorial del desarrollo, pensadas como espacios de gestión política social, como espacios de concertación, de establecimiento de acuerdos entre diversos actores y entre éstos y el Estado para atender problemas colectivos, lo que implica desarrollar capacidades de diálogo, establecer canales de comunicación entre ciudadanos, grupos, organizaciones, agentes públicos, y crear voluntades para llegar acuerdos. Instituciones que tienen además, que tomar parte activa en el diálogo social e institucional con otros niveles de gobierno.

De lo que concluimos que en el enfoque del Desarrollo Territorial Rural encontramos una propuesta teórica y operativa para impulsar procesos de desarrollo en los territorios rurales en un contexto de globalización, para convertirlos en unidades cohesionadas social y territorialmente que puedan colocarse en una mejor posición en la actual dinámica global de la economía capitalista.

BIBLIOGRAFÍA

Ávila, H. (coord.) (2005), *Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales?* CRIM, UNAM, México

Ávila, H. (1999), “La Dinámica Actual de los Territorios Rurales en América Latina.”, *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm. 45

Araujo, L. “Integración Económica y Cohesión: Una Visión Española de la Experiencia Europea” *CEPAL. Documentos de Proyectos*

Boisier S. (2001), *La Odisea del Desarrollo Territorial en América Latina. La búsqueda del Desarrollo Territorial y de la Descentralización*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Boisier, Sergio (1999), *Teorías y Metáforas sobre Desarrollo Territorial*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile

Bonanno, A y D. Constance (1996) *Caught in The Net. The Global Tuna Industry, Environmentalism and the State*, University Press of Kansas, Lawrence, Kansas

Cuervo, Luis Mauricio, (2006), *Globalización y Territorio*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.

Delgadillo, J. (2005), “La Dimensión Territorial del Desarrollo Rural”, ponencia presentada en el *Coloquio Las Ciencias Sociales*, México, Centro de Investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Guanajuato

Echeverri, R., et. Al. (2003), *Sinópsis. Desarrollo Rural Sostenible. Visión Territorial*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Dirección del Área de Desarrollo Rural Sostenible

Echeverri, R. y Ribero (2002), *Nueva Ruralidad Visión del Territorio en América Latina y el Caribe*, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), San José, Costa Rica

Featherstone, M. (ed) *Global cultura, nationalism, globalization and modernity*, Sage Publications, London

Harvey David, (2001), *Spaces of Capital. Towards a Critical Geography*. Roudledge, New York

Ianni, O. (1996), *Teorías de la globalización*. Siglo XXI, México

Lefebvre, H. (1991), *The Production of Space*. Balckwell, Oxford, United Kingdom

Observatorio Europeo LEADER. (2001), *Innovación en el Medio Rural*, “La Competitividad de los Territorios Rurales a Escala Global” Cuaderno de la Innovación No. 6- Fascículo 5

Ruíz Durán, C. (2004), *Dimensión Territorial del Desarrollo Económico de México*, Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, México

Sassen, Saskia, (2006), *Cities in a World Economy*. Sage Publications, Oaks California.

Schejtman, A. y Berdegué (2004), *Desarrollo Territorial Rural*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago de Chile.

Sepúlveda, S. (2004), “Desarrollo Rural Sostenible-Enfoque Territorial”, *PHP-NUKE, Sistema de Portales Profesional- Open Source*

Suárez, S. (2007) *Cambio tecnológico y sociocultural: actores rurales y producción lechera en La Laguna*. Plaza y Valdés, México